



Sala de Regidores

Oficio No. CCBTM. 23/2025

ASUNTO: Reprogramación de Sexta Sesión Ordinaria

Regidora Leticia Fabiola Cuan Ramírez
Regidora Teresa Naranjo Arias
Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra
Regidor Gabriel Vázquez Suárez



09 ABR 2025

RECIBIDO
Unidad de Sala Edilicia
Secretaría General

Vocales integrantes de la: COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CENTRO, BARRIOS TRADICIONALES Y MONUMENTOS.

Aunado a un cordial y fraternal saludo, y con fundamento en los artículos 103, 109 fracción V, 110 fracción III, 111 y 112 fracción VIII del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, me permito informar que la **Sexta Sesión Ordinaria**, originalmente programada para el día 09 de abril del presente año a las 10:30 horas, será **reprogramada para el día 28 de abril del mismo año, en punto de las 10:30 horas.**

Cabe señalar que **el orden del día permanece sin modificación alguna**, y la sesión se llevará a cabo en la **Sala de Ex Regidoras**, ubicada en la planta alta del **Palacio Municipal del H. Ayuntamiento de Guadalajara**, con domicilio en **calle Hidalgo número 400, Guadalajara, Jalisco.**

Sin otro particular, agradezco de antemano su atención y comprensión.

ATENTAMENTE

GUADALAJARA, JALISCO, A LA FECHA DE SU PRESENTACIÓN
"2025, AÑO DE GUADALAJARA, TODAS Y TODOS POR UNA CIUDAD LIMPIA"

REGIDOR SALVADOR ALCÁZAR MENDÍVIL
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE
CENTRO, BARRIOS TRADICIONALES Y MONUMENTOS.



Gobierno de Guadalajara

Salvador Alcázar Mendivil
Regidor

C.c.p.- Licenciado José Manuel Romo Parra, Secretario General del Ayuntamiento de Guadalajara, para su información con fundamento en el artículo 111, fracción I del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara.

C.c.p.- Jesús Salazar. Titular de la Unidad de Sala Edilicia.

C.c.p.- Maestro David Mendoza Martínez Coordinador General de Desarrollo Económico.





Regidora Leticia Fabiola Cuan Ramírez

Regidora Teresa Naranjo Arias

Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra

Regidor Gabriel Vázquez Suárez

Vocales integrantes de la: **COMISIÓN EDILICIA
PERMANENTE DE CENTRO, BARRIOS TRADICIONALES Y
MONUMENTOS.**

Aunado a un cordial y fraternal saludo, y, con fundamento en los artículos 103, 109 fracción V, 110 fracción III, 111, 112 fracción VIII del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, me permito **CONVOCARLE A LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA** de la **COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CENTRO, BARRIOS TRADICIONALES Y MONUMENTOS** del municipio de Guadalajara, puntualizando los siguientes datos:

- **Día:** Miércoles 9 de abril de 2025.
- **Hora:** 10:30 Horas.
- **Lugar:** Salón "Ex Regidoras" Dentro del Palacio Municipal del H. Ayuntamiento de Guadalajara, ubicado en la calle Hidalgo, número 400, en Guadalajara, Jalisco.

Asimismo, le comparto la relación de asuntos a tratar e informar bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, constatación y declaración de quórum legal.*
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día propuesto;*



Sala de
Regidores

- III. *Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Quinta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos de fecha 20 de marzo de 2025;*
- IV. *Primer Informe Semestral de los Asuntos Dictaminados y de los Pendientes de Dictaminación, a cargo de la Secretaria Técnica de la Comisión Edilicia Permanente de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos.*
- V. *Informe y desafíos actuales de la Comisión Dictaminadora de la Zona de Intervención Especial del Centro Histórico, presentado por el Maestro David Mendoza Martínez Coordinador General de Desarrollo Económico.*
- VI. *Asuntos varios; y*
- VII. *Cierre de la sesión.*

El documento será entregado en formato digital

Sin más por el momento, quedo atento y con la mejor de las disposiciones para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

GUADALAJARA, JALISCO, A LA FECHA DE SU PRESENTACIÓN.

“2025, AÑO DE GUADALAJARA, TODAS Y TODOS POR UNA CIUDAD LIMPIA”

**REGIDOR SALVADOR ALCÁZAR MENDÍVIL
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE
CENTRO, BARRIOS TRADICIONALES Y MONUMENTOS.**



Gobierno de
Guadalajara

Salvador
Alcázar Mendivil
Regidor

C.c.p.- Licenciado José Manuel Romo Parra, Secretario General del Ayuntamiento de Guadalajara, para su información con fundamento en el artículo 111, fracción I del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara.
C.c.p.- Jesús Salazar. Titular de la Unidad de Sala Edilicia.
C.c.p.- Maestro David Mendoza Martínez Coordinador General de Desarrollo Económico.